

Seguimiento a cuenta de cobro

TATIANA PAOLA OTERO SANCHEZ

Envio por contratista: 2022-07-18

Consecutivo: **6361**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **040** de fecha **2022-01-17**

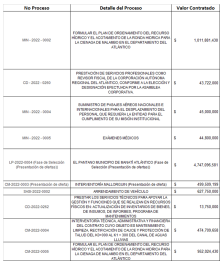
Informe: Sexto

Periodo de 2022-06-18 a 2022-07-17

Objeto:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALISTA EN FINANZAS PARA APOYAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIALMENTE LOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL Y LA CONSOLIDACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE REQUIERAN PARA LOS INFORMES QUE DEBA PRESENTAR LA ENTIDAD ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.

Actividades:

Obligaciones	Actividades Desarrolladas	% de Avance	Recibo a satisfacción (Tayro Pimienta Deluqez)

Obligaciones	Actividades Desarrolladas	% de Avance	Recibo a satisfacción (Tayro Pimienta Deluqez)
Apoyar a la Secretaria General y a la subdirección financiera en la elaboración de los análisis económicos del sector de los procesos contractuales (Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 - Deber de análisis del sector de las Entidades Estatales) que adelante la CRA y que sean sometidos a su consideración, en especial los relacionados con la funcionalidad y mantenimiento de la infraestructura de la Entidad.	La Subdirección financiera, realizo análisis económicos del sector en el periodo Junio 18 de 2022 – Julio 17 de 2022, así: 	66.66%	SI
Apoyar en las respuestas a las observaciones de índole financiera y organizacional que presente la ciudadanía en consideración a los procesos de contratación publicados y puestos a su consideración.	Apoye las observaciones de índole financiera a la C.R.A, por este periodo (Junio 18 de 2022 – Julio 17 de 2022)	66.66%	SI
Apoyar a la Secretaria general y a la subdirección financiera en los procesos de recolección de información para los informes que requiere el Consejo Directivo, sobre la gestión financiera de la Entidad.	Apoye la recolección de información en el periodo Junio 18 de 2022 – Julio 17 de 2022; informe		

Obligaciones	Actividades Desarrolladas	% de Avance	Recibo a satisfacción (Tayro Pimienta Deluqez)
	presentado al Consejo Directivo. La cual relaciono a continuación:    